

PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs., por correspondal, 18. En el Extranjero, 30. En Portugal, 24. En Ultramar, 60.
 Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN REAL línea á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean.
 Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico D. Antonio Novillo y Mañas.

OBSERVACIONES.

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. C. A. Saavedra, rue Blanche, 38, única encargada recibir los anuncios franceses.
 EL POPULAR no se publica los días festivos. Redaccion y Administracion, calle del Prado número 15, piso principal izquierda, Madrid. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos, abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales.

MADRID MIERCOLES 2 DE NOVIEMBRE DE 1887.

SANTO DE MAÑANA.

San Teófilo y los Innumerables mártires de Zaragoza.

LA REALIDAD

La mayor parte de los hombres que han figurado en la historia han tenido siempre una ocasion mas ó menos solemne para pronunciar una frase intencionada, profética ó de doble sentido, que ha adquirido los honores de la celebridad, pasando de generacion en generacion y perpetuándose á través del tiempo.

Si fuésemos, pues, á citar las muchas frases notables y dichos famosos que se han conservado, no tendríamos espacio para citarlas, limitándonos á recordar tan solo lo que dijo Fernando VII, poco antes del término de su vida:

«Mi muerte producirá el mismo efecto que una botella de cerveza á la que se le quita el corcho de repente.»

Si tuvo razon ó no aquel monarca, pueden decirlo los cincuenta y cuatro años que han trascurrido desde que bajó á la tumba aquel principe—que no ha sido juzgado todavia con imparcialidad—hasta hoy.

En ese período de mas de medio siglo, hemos visto pasar tantos y tantos acontecimientos; hemos visto caer y levantarse tantos hombres; hemos sido testigos de tantos accidentes desde la guerra civil á la mas radical de las revoluciones que sería imposible describir tan memorables sucesos.

Después de pasar el país por pruebas tan amargas como dolorosas, era de esperar que rotos todos los moldes antiguos que comprimian al país dentro de un círculo estrecho y mezquino, hubiera entrado franca y resueltamente por las anchas y espaciosas vías que ante él vá constantemente abriendo el impulso de la civilizacion moderna, mas, ¿ha llegado este caso? Creemos que no; porque apesar de tantas reformas, de tanto progreso, estamos relativamente hablando, peor que en aquella época de paralización, de retroceso, de verdadera inercia política y administrativa.

La botella de cerveza á que aludió Fernando VIII, sacudió, es verdad, el corcho que contenía su contenido, pero lo hizo á fuerza de batallas de hermanos con hermanos, de pronunciamientos, de asonadas y de revoluciones trastornadoras.

Los hombres á quienes la opinion, el entusiasmo del momento ú otras causas mas ó menos poderosas se levantaron como ídolos de la multitud, emblemas de prosperidad, genios refulgentes levantados sobre el paves de los partidos, cayeron luego bajo el movimiento vertiginoso de otros sucesos que traían nuevos hombres y nuevas ideas, y, sin embargo, viniendo todos á hacer la dicha y la ventura del país, lo único que consiguieron fué el que se aumentase nuestra deuda de una manera enorme el que creásemos un ejército de empleados, no todos útiles y con-

venientes, el que se abrieran las puertas del presupuesto al favor y no al mérito de las personas, y en que el caciquismo, nueva plaga de los tiempos modernos, se posesionara de la provincia, del municipio y de las mas pequeñas aldeas, hasta llegar á ser una institucion que es hoy más dura que la sancionada por los antiguos señores feudales.

Mucho se ha escrito y se ha clamado contra estos males que devoran la vitalidad del país; pero nadie ha podido conseguirse en virtud de esa cadena fatal que une á los hombres políticos con sus partidarios de provincias y á estos con aquellos.

De este mal nacen muchos de los que salen á la superficie y que no es fácil extirpar, á no ser que los Gobiernos pudieran consagrarse á tan importante fin.

Pero ¿es esto posible?

Para que lo fuese era necesario dar otra forma al sistema representativo, montarlo sobre ejes distintos de los que hoy funcionan; en una palabra, retroceder en cierto sentido, para que todo entrase en caja y en un orden regular y ordenado.

Habia que hacer una ley de Diputaciones provinciales y Ayuntamientos completamente distinta de la vigente, y aun así no sabemos si el caciquismo, primordial origen de todos los males, pudiera destruirse.

La prensa se queja de esta especie de filoxera que domina en las capitales, en las cabezas de partido, en las villas, en los lugares, en las aldeas y hasta en los cortijos; pero en tanto que las causas eficientes que los mantiene subsista, no hay medio de acabar con la plaga.

El cacique de aldea cuenta con el poder del cacique que existe en la cabeza del partido; éste con el que impera en la capital de la provincia; el de la capital de provincia con el diputado á Cortes, con el senador y aun con el ministro, y esta serie de eslabones que se sostienen desde el extremo inferior al extremo superior, tiene necesariamente que producir resultados desfavorables al país.

La razon es clara; en cada pueblo hay individuos influyentes dentro de cada localidad, que son partidarios de esta ó aquella fraccion política; y tal cual sea el partido que este en el Poder, así es la lucha que se emprende entre los partidarios del bando contrario.

Y esto cuando no hay mas que dos partidos, ó sean aquellos en que descansa el sistema representativo, el que conserva y el que avanza; pero si á esto se añaden esas mil fracciones que principian en el carlismo intransigente hasta el federalismo del Sr. Pi, díganosen si es posible que los pueblos avancen por la senda de la prosperidad y del verdadero y bien entendido progreso.

Esta es, pues, la realidad. ¿Cómo se quiere que el orden, la tranquilidad, el desarrollo de los intereses materiales y morales de los pueblos se desenvuelvan?

Diganlo todos los hombres de buena fe, ó de otro modo, díganse si la funesta botella de cerveza á que aludió Fernando VII no sigue

produciendo chasquidos cada vez mas fuertes.

Una novedad, bien extraña por cierto, se registra estos días en la política internacional: la reconstitucion de Polonia independiente.

En algunos círculos diplomáticos extranjeros se cree que la reconstitucion de aquella nacionalidad es uno de los artículos del tratado secreto de alianza que existió entre Alemania y Austria.

Parece que los Gabinetes de Berlin y de Viena hallárase há tiempo de acuerdo sobre ese punto, y que se trata por ellos de hacer de Polonia una especie de Bélgica que separe á Rusia de Austria; y se dice que, en caso de guerra con Rusia, está convenido entre Alemania y Austria que se formarán tres ejércitos austriacos en Galicia; dos de ellos para invadir la Volhynia y la Podolia, en tanto que el tercero, combinando su accion con las fuerzas alemanas, ocuparía la Lituania y la Polonia rusa, la cual sería declarada independiente desde que se rompieran las hostilidades.

La verdad es que estos rumores no son sino proyectos á largo plazo, á nuestro juicio inverosímiles é irreales.

Merece aplaudirse el propósito del Gobierno relativo á la apertura de las nuevas escuelas de Comercio, y por eso le otorgamos nuestro beneplácito, pues dichas escuelas vienen á llenar gran parte del vacío que se advertía en la educacion mercantil de España.

La reorganizacion de las escuelas de comercio, separándola de los estudios de la segunda enseñanza con que hasta ahora se veían confundidos, es el primer paso dado en la regeneracion de la enseñanza mercantil que tan gran influencia ha de ejercer en nuestra patria si espera á ser una potencia que lleve sus productos á todas las naciones, y ciertamente el comercio de Barcelona y Madrid, donde se han creado las dos escuelas superiores, y el de Alicante, Bilbao, Coruña, Málaga, Sevilla, Valladolid y Zaragoza, donde se han instalado las elementales, debe felicitarse de la constitucion de los referidos centros de educacion, porque en ellos ha de formarse la juventud que en el porvenir ha de llenar los escritorios de sus almacenes y sus fábricas; los que no solo han de ser tenedores de libros por la práctica de hacer asientos de contabilidad, sino los que han de valer por el buen éxito en sus negocios para acrecentar los capitales destinados á las industrias nacionales.

Coincidiendo con nuestros ideales respecto á la campaña que es preciso desarrollar en beneficio de los verdaderos intereses del país, dice un estimable diario que no estriba en que sea política, sino económica.

No aumentando un céntimo para personal el presupuesto de la Guerra; rebajando del presupuesto general los 11.000.000 destinados á personal de los diferentes centros ministeriales; decretando la desnaturalizacion de los alcoholes destinados á bebidas; aumentando derechos á los ganados y carnes muertas á su introduccion en el reino; dictando leyes para regular el trabajo de los obreros, y disponiendo medidas de franca y resuelta proteccion, además de las indicadas, para los agricultores é industriales, podría hacerse algo práctico en provecho del país, y al mismo tiempo se lograría contener á los que le piden que la próxima legislatura se malgaste en reformas, hasta ahora tan prematuras como el sufragio universal, el matrimonio civil, el jurado ó el ejército de los 700.000 del general Cassola; cosas

que hoy por hoy no resuelven el grave problema de la crisis industrial agrícola, y que, por otra parte, le tienen sin cuidado al país.

El viaje de Mr. Ferand, ministro de España en Marruecos, á la corte de Maquinez está siendo objeto de variados comentarios por la cautela con que es ha llevado á cabo, saliendo Mr. Ferand de Tánger á las altas horas de la noche, sin notificar á nadie su partida, y acompañado solamente de los soldados de la legacion que le inspiraban mas confianza.

No se sabe si el viaje habrá tenido por objeto recabar la rectificacion de fronteras, largo tiempo deseada por Francia, ó impedir que se supriman las misiones militares francesas que el Gobierno marroquí sostiene para la instruccion de su ejército.

Entre tanto, y mientras sigue en tela de juicio si la conferencia sobre Marruecos llegará ó no á verificarse, parece indudable que tenga lugar en Bruselas una reunion de delegados de los diversos partidos políticos de los Parlamentos europeos, no para resolver, pero sí para establecer relaciones de inteligencia en varias cuestiones internacionales.

Dicha reunion debe celebrarse en el mes actual.

La prensa de provincias viene reflejando el disgusto y el malestar ocasionado ante el triste resultado obtenido con la informacion agraria, de la que tanto se esperaba.

Desde Madrid, dice un periódico Vallisoletano, no se percibe tanto infornio, tanta miseria; los esplendores del Real; el ruido de los coches; el bullicio de las carreras de caballos, las discusiones de los repletos encubren la pobreza de esa clase que paga los vidrios rotos por los vividores de oficio que solo figuran en nómina; y para rebajarles mas y mas se les insulta y menosprecia por los que se tienen por sabios.

Es preciso, añade el indicado periódico, que los pueblos adquirieran el convencimiento de que tienen que variar de conducta; el pequeño favor que otorgue el cacique colocando en un puesto público al pariente ó amigo del elector influyente, no compensa la calamidad que regalar los representantes que van á hacer su negocio en Madrid, pegando un puntapié á la escalera de que se sirvieron para llegar á las alturas y asegurarse un porvenir que no hubieran conseguido á no engañar á los que los consideraron sinceros y veraces al reparar los principios de halagadores programas.

A esto se dá lugar haciendo oídos de mercader á las justas aspiraciones del contribuyente.

Tienen razon los pueblos; en Madrid los políticos no se ocupan ni preocupan de otra cosa que de brillar ellos, dándoseles un ardite de las malas cohechas y de la triste situacion de los pueblos.

Cada día se impone más la necesidad de que los hombres de prestigio, de buena fe y de capital, se decidan á trabajar y á abogar por los ideales económicos que han de ser nuestra regeneracion, elevando nuestros prolectos y nuestro crédito al rango que le corresponde.

Es de absoluta necesidad un supremo esfuerzo de la iniciativa particular, si hemos de salir de la postracion en que nos hallamos y dominar la crisis económica que nos arruina; y de tan apremiante y vital esta necesidad, que no hay que esforzarse demasiado para convencerse.

Estamos acostumbrados de muy ajeño á esperar todo de los Gobiernos, puesto que de ellos han emanado

las mejoras en cualquier sentido; pero debemos convencernos de que con su sistema de proteccion mal entendida, su rutinismo y expedito son la rémora del progreso de las fuerzas vivas del país.

Aquí, como dice muy bien *El Crédito Público*, apreciable semanario que se consagra al fomento de los intereses materiales del país, no se hace otra cosa que mucha política, nada se precaba, se está siempre al día, los tributos son tan enormes que no se pueden pagar, todas las industrias se ven rodeadas con un círculo de hierro, de trabas que les imposibilitan su desenvolvimiento y progreso; la agricultura carece de vías de comunicacion especiales á cada localidad, como son las carreteras vecinales que afluyan á las generales y á las estaciones de ferro carril, de canales de riego, especialmente en esas grandes zonas desprovistas de arbolado, que tanto influye en la atraccion de las lluvias; la riqueza pecuaria va desapareciendo paulatinamente, amenazando su no lejána muerte, y en suma, debiendo aterrarnos del porvenir desastroso que se nos prepara, continuamos en esta impasibilidad lastimosa, como si no tuviéramos conciencia de lo que ocurre, ni conociéramos los medios de combatirla.

De continuar así, los pequeños propietarios, los colonos ó arrendatarios, los industriales y los ganaderos desaparecerán, víctimas de los impuestos y de la usura; si á esto se aduna el crédito interés del dinero, podremos decir fundadamente con estos descomulgadores antecedentes que nuestro país corre precipitadamente á su ruina.

El señor conde de Casa Lavaura ha remitido al Sr. Cánovas del Castillo, como afectuoso recuerdo, desde París, dos grupos de bronce, de cuyo singular mérito artístico podrán formar idea nuestros lectores sabiendo que son obras del reputado artista Barryas, y propiedad de la casa Barbedienne.

Con el presente número acompaña mos un prospecto de la LOTERIA ALEMANA, de Hamburgo, que publica la importante casa banquera J. Dammann, establecida en dicha ciudad.

TEATROS

Esta noche en el teatro Real, para el turno primero par, se cantará *Safe*, por la Tetrizzi, Signoretti, Blanchart, etc.

El jueves oiremos de nuevo la brillantísima interpretación que dan todos los artistas al *Profeta*.

El viernes tendrá lugar el gran concierto organizado en honor del insigne Mozart. La fiesta reverirá todos los caracteres de una solemnidad musical.

En el teatro Apolo se prepara con gran actividad para estrenarse muy pronto, el sainete lírico en dos actos, dividido en diez cuadros, titulado *Cuba libre*.

Para esta obra han pintado los señores Bassato, Bonardi y Amalio nueve decoraciones; y con objeto de que resulte puesta en escena con gran propiedad, la empresa de este teatro ha construido un numeroso vestuario y *abrezzo*, sin perdonar gasto alguno ni omitir el más insignificante detalle en la *mise en scene*.

—Esta noche se verificará en el teatro Lara el estreno del juguete cómico en un acto y en prosa, original de un aplaudido autor, titulado *Los diputados*.

—En el teatro Eslava está ensayándose un juguete cómico-lírico en un acto, titulado *Una prueba fotográfica*. Ltra de un aplaudido autor, música de dos populares maestros.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real orden nombrando vocal de la comisión creada para abrir una amplia información con objeto de estudiar la crisis por que atraviesa la agricultura y la ganadería, á D. Manuel Diaz Valdés, actual director de Contribuciones.

Gobernación.—Real orden resolviendo la forma en que deba interpretarse la regla 5.ª, art. 57 del reglamento de baños y aguas minerales.

Otra dictando disposiciones para evitar los efectos del paludismo en las provincias de Murcia, Alicante y Valencia.

Otra declarando de utilidad pública las aguas bicarbonatadas cálcicas frías de Cardó, provincia de Tarragona.

Otra disponiendo que por el ayuntamiento de Cartagena se adopten las precauciones que se mencionan para mejorar la higiene de aquella población.

Otra desestimando un recurso de alzada interpuesto por varios electores del Ayuntamiento de Rincon de Soto contra un acuerdo de la comisión provincial de Logroño que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en el citado pueblo los días 1.ª al 4 de Mayo último.

La de hoy contiene entre otras la siguiente disposición:

Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión impuesta por el gobernador de Cáceres al alcalde de Malpartida, y levantando la impuesta á cinco concejales del mismo Ayuntamiento.

NOTICIAS GENERALES.

En los centros oficiales se recibió ayer el siguiente telegrama:

Tarragona 1.ª (9 mañana).—Segun participa el gobernador al ministro de la Gobernación, en la estación de Tortosa, estando maniobrando una máquina, cegóse á un joven de doce años que jugaba con otros en la vía, dejándole muerto en el acto. El juzgado entiende en el asunto. Tengo el sentimiento de comunicarlo á V. E. para su conocimiento.

En Fuente Álamo (Murcia), un individuo dió á otro un fuerte golpe en la cabeza con un palo, que le ocasionó una herida gravísima. El agresor huyó.

Se están acuñando en Zaragoza las medallas de cobre que han de servir de premio á los expositores de la Argonesa.

La real orden que ayer publica la Gaceta encamina á prevenir y corregir en lo posible los efectos del paludismo en las provincias de Murcia, Alicante y Valencia, ordena que por los gobernadores de las tres indicadas provincias se cumplan y hagan cumplir en los pueblos de cada una de ellas que sufren ó han sufrido los efectos del paludismo, las siguientes disposiciones:

- 1.ª Que los ayuntamientos prohiban el lavado de ropas en los cauces de las acequias y arroyos que no tengan aguas limpias y corrientes.
2.ª Que se construyan lavaderos municipales en los pueblos que carezcan de ellos.
3.ª Que se nombren brigadas permanentes con el especial encargo de limpiar y tener en constante corriente las aguas detpidas en los cauces de las acequias y pantanos del término municipal.
4.ª Que por medio de ingenieros se estudie la rectificación de los cauces para que el nivel de los terrenos inmediatos que sea conveniente altura y con el declive que corresponda, para evitar los encharcamientos y procurar que las aguas tengan constante corriente.
5.ª Que los municipios dispongan las plantaciones de eucaliptos en las inmediaciones de las norias, lindes de los cauces y cerca de las casas en ellos situadas, ó que estén próximas á tierras húmedas y de riego.

El Consejo de ministros celebrado

anteanoche en la presidencia terminó cerca de las nueve.

No se habló de los asuntos económicos de Cuba, ni se trató de la propuesta de director gerente del Banco Hipotecario, porque con carácter oficial no ha llegado todavía al Gobierno.

El Consejo tuvo parte administrativa y parte política.

Se trató en primer término del deslinde de nuestras posesiones del golfo de Guinea, cuestión que se conoce por la del río Musy; esta no ofrecerá complicación alguna de carácter internacional.

Expedientes de competencia entre algunas capitánías generales y las Audiencias. Las competencias consisten en la consideración que los capitanes generales estiman que deben tenerse como tribunales militares, ó sea dirigirseles por aplicativos, mientras que las Audiencias les encomiendan determinados servicios como auxiliares exclusivamente de la administración de justicia.

La opinión del Gobierno parece favorable al criterio de las Audiencias. Se cambiaron impresiones acerca de los asuntos de Puerto Rico.

Quedó aprobada una disposición del ministerio de Fomento ordenando que se haga efectivo el pago á los maestros de primera enseñanza.

Fueron examinados cuatro expedientes de indulto, de los cuales parece que solo de uno pudo acordarse proponer el ejercicio de la regia prerrogativa.

Objeto de deliberación detenida fué la Cámara en donde deba leerse el discurso de la Corona.

Sin que en este punto se iniciaran muy encontradas opiniones, se examinaron y antes de vista de la cuestión partiendo de sí la sesión en que se efectuó en el Congreso el juramento de la reina regente consumió el turno de apertura que tienen establecido ambas Cámaras.

Para resolver esta cuestión se aceptó la fórmula de que las Mesas del Congreso y del Senado se reúnan, examinen el asunto y propongan solución al Gobierno, pues á éste le es indiferente la solución.

Se resolvieron expedientes de Ultramar, Guerra y Hacienda, comprendiéndose entre estos últimos varias transferencias de crédito.

También se adoptaron acuerdos de alto personal: acordaron los ministros admitir la dimisión del Sr. Surrá, consejero de Estado, á quien reemplazará el Sr. Núñez de Arce, y está acordado asimismo que el Sr. Pacheco sustituya al Sr. Correa en la dirección de Administración local.

Nada absolutamente ha variado el mercado de minerales en Bilbao. Continúan haciéndose ventas, aunque no de mucha importancia, para entregar en este año.

En Valladolid se ha fugado de la casa conyugal una mujer dejando á su esposo sumido en la mayor tristeza.

En Burgos á un niño se le encendieron las ropas ocasionándole quemaduras gravísimas.

El ministro de la Guerra ha llevado á la sanción de S. M. la Reina un decreto nombrando una comisión compuesta de un teniente general presidente, un mariscal de campo y un consejero togado del Supremo de la Guerra, para que, auxiliada de cuatro coroneles de las distintas armas que hayan mandado cuerpo despues de la publicación de las leyes penales militares, proponga en el plazo de dos meses la revisión de las mismas, subsanando las deficiencias y omisiones que resultan en su aplicación práctica.

Han dado motivo á esta revisión el gran número de consultas que desde la publicación de las leyes de organización penal y de procedimientos vienen haciendo los capitanes generales de los distritos.

Por otra parte, en las disposiciones penales se observa el propósito de no mantener en toda su integridad el prestigio de los oficiales, sin el cual no puede existir una rigurosa disciplina.

Los informes remitidos por los capitanes generales que le fueron pedidos por reales ordenes dictadas en el año de 1885, han sido evacuados en sentido de una revisión que corrija, no solo las grandes deficiencias con que en la aplicación de las nuevas leyes luchan, sino marcar más el espíritu militar que deben informarlos. En el preámbulo del decreto se con-

signan, segun nuestros informes, las principales dudas surgidas y las omisiones sustanciales que existen en la compilación militar.

En Málaga se ha fugado de la casa paterna una muchacha de dieciséis años con un hombre viejo, y casado por mas señas.

Hallándose en Alicante dos niños de ocho á diez años jugando con una pistola, disparóse esta y el proyectil hirió tan gravemente en la cabeza á uno de ellos, que se desespera de salvarle.

Un crimen bastante misterioso se ha cometido anteayer en Madrid: los detalles que acerca de él se refieren son los siguientes.

El sereno que presta servicio en el Arroyo de Embajadores se presentó á las cuatro y media de la madrugada en la inspección del distrito de la Inclusa dando cuenta de que una mujer desconocida le habia hecho las manifestaciones siguientes:

Que habia estado cenando en el café de San Millán con un hombre llamado Agustín Pescatain (a) El Francés, y que despues se dirigieron ambos á la casa de ella, situada en el referido Arroyo de Embajadores, y conocida con el nombre de Casa del Cabrero.

Pero al llegar á la puerta, y mientras ella se adelantaba para abrir, se aproximaron al individuo que la acompañaba otros dos desconocidos, infiriéndole una puñalada en el costado izquierdo que le produjo la muerte casi instantánea, huyendo despues precipitadamente los agresores.

En tanto que el sereno hacia la comunicación antedicha, la mujer permanecía al lado del fuero, en compañía de otro sereno, siendo despues conducida al juzgado de guardia. Allí, segun parece, repitió las informaciones dadas al sereno, diciendo además llamarse Petra Alonso, conocida por La Naranjera.

Identificada la persona del muerto resultó llamarse como la mujer habia dicho; era de nacionalidad francesa, y prestaba sus servicios en el parador de Madrid.

La Naranjera se ha la detenida, y segun parece se la han encontrado algunas manchas de sangre en el delantal.

Segun telegrama de Bilbao en aquel puerto ha embarrancado el bergantín Bolívar, perdiéndose por completo, pero salvándose la tripulación y el equipaje.

Subastas.—El 21 de Noviembre se subastará en la subsecretaría del ministerio de la Gobernación la venta de los efectos procedentes de la suprimida imprenta Nacional, comprendidos en 23 lotes, con la rebaja del 25 por 100 de su tasación.

La Junta de información agrícola celebró ayer tarde en el ministerio de Hacienda una larga sesión para ocuparse del resultado de la información oral y del que empieza á dar la escrita, y de la distribución de los trabajos de poencias en las secciones respectivas.

En Madrid se han hecho las pruebas de un aparato de salvamento contra incendios que está en nuestra opinión llamado á prestar grandes servicios.

La base del aparato consiste en una carronada de madera y hierro colocada en cuatro ruedas. En la parte interior de la carronada hay una bomba fija de la que parte un tubo de hierro conductor de agua, que se eleva hasta la altura de nueve á diez metros. En la parte superior del tubo se enhebran las manguetas, con lo cual se evita la frecuente rotura de estas por causa de la presión atmosférica.

En la parte posterior de la carronada se elevan dos columnas de hierro, fijas, que sostienen una escalera, fija tambien. Delante de esta escalera existe otra doble, que puede elevarse facilmente hasta la altura de un quinto piso. Esta doble escalera, que además del movimiento de elevación tiene otro giratorio producido por una rueda de engrane colocada en la parte posterior é interior de la carronada, lleva consigo un ascensor que puede detenerse ante el piso que fuere necesario, á voluntad de los que operan en la calle.

Al llegar el ascensor al piso donde ocurra el incendio, tiende sobre el balcon un puente por donde los veci-

nos pueden pasar con entera comodidad al cajon de refugio, que desciende con rapidez, sostenido al propio tiempo por una doble cadena.

Aun en el caso de que no hubiere nadie á quien salvar, la doble escalera que lleve consigo, el ascensor sirve para que los bomberos dominen desde la altura, casi á vista de pájaro, el foco del incendio y dirijan las mangas con grandes probabilidades de extinguir el siniestro con rapidez.

Una vez dominado el incendio, la doble escalera cae sobre la carronada ó se mantiene con la inclinación que permita la anchura de la calle donde haya funcionado el aparato, y se retira con facilidad merced á las cuatro ruedas que sostienen la carronada.

El autor del aparato, D. Joaquín Medina López, se dispone, segun nos ha manifestado, á solicitar inmediatamente privilegio de invención.

Un periódico de Barcelona, acoge el grave rumor de que un joven vendedor en el mercado de Santa Catalina ha sido encerrado, hallándose en su sano juicio, en un manicomio.

Los obreros sin trabajo de Granada han acordado dirigir al gobernador una instancia en demanda de auxilio, estando ya recogiendo las firmas y calculándose que estas pasarán de 3.000.

Durante los meses de Setiembre y Octubre han emigrado de las provincias gallegas á las repúblicas del Plata mas de 3.000 personas.

Escriban de Logroño las siguientes noticias agrícolas:

La recolección de la uva ya terminó, y aunque escasa en fruto, ha resultado bastante caldo y de superior calidad; de modo que si este año no bebemos buen vino, no lo beberemos nunca.

De aceite se presenta buen año, pues los olivos no pueden tener más oliva ni mas sana.

Aquí estamos pasando el verano que llaman de San Martín. Hace unas tardes muy buenas para pasear, pero cae cada helada que vale por dos. Así es que la gran abundancia que habia de higos ha desaparecido de la noche á la mañana. Lo propio ha sucedido con los pimientos.

Los que habian quedado en la planta para que concluyeran de colorear, se han perdido todos.

Parece que la epidemia variolosa va tomando incremento en Madrid, pues solo en el Hospital provincial hay mas de doscientos atacados de esa enfermedad.

La mayoría de los individuos que componian las juntas sociales de instrucción pública y Sanidad de Vandelino han presentado sus dimisiones por resentimientos con el alcalde.

Un periódico de Barcelona:

«El jueves último por la mañana circuló por Figueras la noticia de que habia sido encontrado un cartucho de dinamita, con fulminante y con la mecha chamuscada, en casa del señor marqués de la Torre, en la escalera que conduce á los pisos superiores.»

La noticia era cierta, suponiéndose que el atentado, si lo hubo, iría contra D. Máximo Gall, presidente del Liceo de aquella ciudad, que habita con su familia los referidos pisos.»

En Lérida han vuelto á ocupar su antiguo convento los padres mercenarios, y el sábado último recorrieron las calles de la capital procesionalmente.

Segun un periódico, dicho edificio perteneció durante muchos años á un sujeto que le compró cuando fuer n, suprimidas las órdenes monásticas y su vida lo ha cedido ahora á la comunidad.

Dal fondo de calamidades se han remitido á Cadreita para socorrer á las familias de aquel punto arruinadas por el incendio ocurrido hace pocos dias, 15.000 pesetas.

Por la Intendencia general de la Real Casa se han girado tambien para dicho punto 3.000 pesetas por órden de S. M. la Reina.

En la iglesia de Sanfalices (Salamansa) ha ocurrido un voraz incendio que ha destruido su magnifico arteso-

nado, los altares, las egies, los pendones y el órgano.

El accidente ha producido gran consternación en el vecindario. Las pérdidas son considerables; 17 pendones, algunos de gran mérito artístico, 44 arrobas de cera, el archivo de la villa y otros objetos.

Se ha fijado definitivamente la noche del domingo próximo para la boda del Sr. Cánovas del Castillo.

El acto tendrá lugar en el palacio de los señores marqueses de la Puente y Sotomayor, y apadrinará á los contrayentes, en nombre de S. M. la Reina, la señora duquesa de Casa Valencia.

Mañana se reunirán los presidentes del Consejo y de los Cuerpos Colegisladores para ocuparse en asuntos referentes á la apertura de Cortes y fijarse definitivamente la Cámara en que se leerá el Mensaje. Créese que será en el Senado.

En Barcelona una mujer se ha fugado del hogar doméstico, llevándose el dinero y ropas que habia en la casa.

Los enfermos de la sala de San Francisco del hospital de San Juan de Dios, de Granada, levantáronse sobresaltados de sus lechos á las once y media de la noche del domingo, por haber escuchado dos detonaciones de arma de fuego.

Observando que salía humo de la cama núm. 2, se dirigieron hacia ella y hallaron al infeliz que la ocupaba, cadáver ya, con dos tiros de pistola en la cabeza.

El suicida se llama Laureano Vinueza Gomez; tenía treinta y cinco años de edad y era natural de Arenal (Santander).

Parece que habia sido sargento del ejército, y fué uno de los que se sublevaron en Badajoz.

Las mil penurias que en la emigración sufrió fueron causa de las dolencias que le aquejaban, y por último, un tumor blanco que tenía en la pierna izquierda le hizo entrar en un hospital de Linces, del cual salió sin encontrar alivio, y el día 16 de Setiembre ingresó en el hospital provincial de Granada, donde de un modo tan funesto ha puesto fin á sus sufrimientos.

Los enfermos de la sala en que estaba el infortunado Vinueza le oyeron varias veces durante los últimos dias monólogos incoherentes, que algunas veces eran interrumpidos por voces de mando dadas á una visionaria compañía.

No se sabe cómo pudo adquirir la pistola con que llevó á cabo su fatal resolución. En la cama se encontraron despues dos cápsulas, una de ellas cargada.

Las hermanas de la caridad que se hallan al servicio del establecimiento benéfico, guardan 208 reales que el suicida les habia entregado á su entrada en el hospital.

Otro suicidio anunció de Granada: el de un joven,peen de albañil, llamado José Ferrer, que vivía en el Albañil con su padre y una hermana pequeña.

Parece que el sábado por la mañana fué á trabajar en compañía de su padre, pero que habiéndose embriagado con dos reales que llevaba, á las diez dijo que no quería trabajar más.

Al fin fué á su casa, y cuando terminado el trabajo volvió á ella el padre, para evitar que su hijo saliera en tal estado, le escondió la capa.

Entusiasmóse el joven, y encerrándose en una habitación se disparó dos tiros, quedando cadáver en el acto.

El suicida se iba á casar dentro de poco tiempo.

La novia se casó inmediatamente, que oyó los tiros de pistola en la casa de su futuro marido, y al ver el cadáver prorrumpió en desesperada exclamaciones.

En Madrid tambien se ha cometido un suicidio.

En el sótano H, despues de cenar un sujeto de veintidós años, llamado P. R. B. empleado en la sección de estadística del ferro-carril del Norte, se disparó dos tiros por bajo de la barba.

Después que habia jugado y perdido la paga de este mes, y no queriendo presentarse en su casa, por no producir un disgusto á su anciana madre, adoptó quella resolución.

En gravísimo estado fué llevado al Hospital general.

Marina. — El bergantín goleta «Hora» ha varado en Luarca. — El «Oso» al servicio de prácticos en Vigo, ha naufragado en dicho puerto, pereciendo cuatro tripulantes. — El bergantín goleta austriaco «Bolivar» reencallado en Bilbao por el vapor «Vitor», con carga de petróleo, ha varado en un banco de arena, perdiéndose totalmente y salvándose la tripulación. — Al Oeste de Tarifa ha aparecido un buque ardiendo, con valores, perdiéndose totalmente.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Sofia 1.º.—Cámara de los diputados.—Se aprueba por unanimidad la contestación al discurso del trono. En dicho documento la Sorbrante expresa sus sentimientos de profunda gratitud por el príncipe Fernando. Añade que ha visto con satisfacción las simpatías que el sultan y otras potencias demuestran hacia Bulgaria. La Cámara declara que no retrocederá ante ningún sacrificio para realizar la obra emprendida por el príncipe Fernando en interés de la patria y para poner en salvaguardia los derechos de Bulgaria. Paris 1.º.—El Diario de los Debates anuncia esta mañana que el señor Waddington ha decidido renunciar el cargo de embajador de Francia en Londres. Añade que la persona designada para sucederle es el conde de Chambord, embajador que fué de Francia en Madrid. Paris 1.º.—El Sr. Fernando Lesseps hizo anoche una declaración importante. Hablando en la sesión de la Academia de ciencias sobre las obras del canal de Panamá, dijo que este se abrirá a la navegación el día 3 de Febrero de 1890. Añadió que los trabajos no estarán completamente terminados en dicha fecha, pero que el paso abierto permitirá al menos el tránsito de 20 buques cada día.

con el apoyo de muchas personas importantes. El Gobierno guatemalteco mandó en el acto tropas contra los rebeldes, los cuales fueron derrotados, cayendo prisioneros la mayor parte. En virtud de la ley marcial, ayer fueron fusilados los jefes de la insurrección y además cuatro partidarios.

Roma 1.º.—Un despacho de Massana anuncia la llegada a aquel punto del Sr. Portal, secretario de la agencia diplomática del Cairo, acompañado de otras personas. En breve saldrán para el interior con objeto de avistarse con el rey de Abisinia y negociar con este la paz entre Italia y aquel país.

A pesar de estas negociaciones, continúan los preparativos militares para el caso de que aquellas no tengan éxito.

Las Palmas (Gran Canaria), 31.—(Por el cable de la compañía Nacional española). Continúan llegando a esta ciudad forasteros que se proponen pasar en ella todo el invierno. Las fondas son ya insuficientes.

El Sr. Montes de Oca, gobernador de Fernando Po, se encuentra actualmente aquí.

Aumenta de una manera extraordinaria el movimiento de nuestro puerto. Durante el corriente mes de Octubre han llegado 65 vapores, es decir, siete más que en todos los demás puertos de la provincia de Canarias. Nunca se había alcanzado movimiento semejante.

Conforme se anunció, estuvo en el puerto el crucero de guerra francés «Egérie», de paso para el Senegal. Saludó con 21 cañonazos a la plaza, pero esta no pudo contestar por falta de medios. La prensa se lamenta de este hecho y pide al ministro de la Guerra que fije su atención sobre las necesidades militares de este punto.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Londres 1.º.—Se esperan nuevos disturbios en Irlanda con motivo del auto de prisión dictado contra el señor Cox, individuo de la Cámara de los Comunes.

El auto se funda solo en el hecho de haber asistido dicho señor a una reunión prohibida.

Paris 1.º.—Los despachos oficiales de Berlín confirman la noticia de que el Emperador Guillermo se ve obligado a guardar cama a causa de la indisposición que le aqueja.

Circulan rumores contradictorios sobre dicha enfermedad, que los partes oficiales califican de reumatismo.

Paris 1.º.—Telégramas de Tángier de origen francés confirman la corte de Mezquinez está muy inquieta con motivo de la visita del Sr. Ferron, ministro de Francia en Tángier.

Londres 1.º.—Telégramas de Irlanda dan nuevos detalles sobre la prisión del diputado O'Brien.

El Sr. Harrington y otros amigos del preso protestaron contra el fallo del tribunal, manifestando que el se-

ñor O'Brien no podía ser encarcelado sin auto previo.

El fiscal se opuso a esta reclamación.

El presidente del tribunal, manifestó que estaba conforme con la opinión del Sr. Harrington.

La policía titubeaba, y entonces uno de los magistrados gritó: «No le solteis, Contad conmigo.»

En vista de esto, la policía encarceló al diputado irlandés, produciéndose con este motivo un gran tumulto.

Este suceso ha producido grande efervescencia en toda Irlanda.

Paris 1.º.—El periódico Le Temps desmiente hoy el rumor de la retirada del Sr. Waddington, embajador de Francia en Londres.

Añade que dicho señor regresará en breve a aquella capital.

Brest 1.º.—Durante la noche última se ha desencadenado sobre este puerto un huracán de una violencia extrema. Un gran número de buques han naufragado.

En la ciudad la fuerza del viento ha ocasionado muchos destrozos. Las calles están llenas de chimeneas, pizarras, tejas, vidrios y persianas.

Por fortuna, hay que lamentar pocas desgracias personales.

Londres 1.º.—Ha sido absuelto el agente de policía acusado de falso testimonio con motivo de la declaración que prestó acerca de los sucesos de Julio último.

Londres 1.º (noche).—Hoy se ha desencadenado de nuevo sobre Inglaterra una furiosa tempestad, causando daños considerables.

Los siniestros marítimos son numerosos, y lo que es más sensible hay que lamentar muchas desgracias personales.

De muchos años acá no se había presenciado una tempestad que causase mayor estrago.

Entre los buques perdidos los hay de casi todas las naciones de Europa, incluso un vapor de la matrícula de Bilbao.

Boletín comercial.

Daimiel (Ciudad Real).—Los cereales completamente encalmados y los vinos más animados; se han vendido 4000 arrobas blanco a 8 rs. y 2000 de tinto a 7. — La vendimia ha terminado, habiendo sido tan abundante que no se ha visto cosa igual, se han vendido algunas partidas a 7 reales. — La sementera suspendida por causa del tiempo crudo y seco que hace; sin embargo, lo sembrado nace muy bien. Los precios que rigen son: Trigo a 42 rs. fanega; id. hembrilla a 44; id. candeal a 48; id. blanquillo a 40; id. rojo a 40; centeno a 28; cebada a 20; alubias a 16; garbanzos superiores a 140; id. regulares a 100; id. medianos a 80; muelas a 34; harina de 1.º a 18 rs. arroba; id. de 2.º a 17; id. de 3.º a 16; salvado de 1.º a 10 rs. fanega, id. de 2.º a 8. Patatas a 3 50 rs. arroba.

Líquidos.—Aceito a 37 rs. cántaro, vino blanco a 8; tinto a 7; aguardiente anisado a 32.

Ganados.—Cordero al destete a 40 reales uno; de 6 meses a 100; de un año a 40 rs. arroba; ovejas a 70 reales una; emparejadas a 54; carneros a 80; corderos a 50; lanas a 44 reales arroba; idem blanca fina a 44.

Frechilla (Palencia).—Derece el valor del trigo; hoy no se ha pagado más que a 39 rs. fanega de 92 libras; la cebada también baja, cotizándose a 22 rs. fanega.

Cigales (Valladolid).—Han salido en la semana que fina 200 fanegas de trigo a 40 reales las 94 libras sosteniéndose aquel precio con mucha firmeza.

La harina de primera cotiza a 16 reales arroba; salvado de primera a 22 rs. fanega; de segunda a 20; tercera a 19; cascarrilla a 10.

Vino blanco superior a 14 rs. y el clarete a 10.

Las ventas están encalmadas y sin salidas en partidas.

Baltinas (Palencia).—Tiempo malo por lo que la sementera se hace en malas condiciones, faltando lluvias.

Los precios en este mercado han sido: Trigo a 35 rs. fanega; centeno a 25; cebada a 23; avena a 12; garbanzos a 160; yerbas a 28; patatas a 3 rs. arroba; vino a 8 reales cántaro.

El tiempo frío y extremadamente seco, y aun cuando la semilla se cubre

Cotización oficial del día 31.

FONDOS PUBLICOS.	Ultimo precio.	Movimiento	
		Alza	Baja
Deuda perpétua al 4 por 100 interior...	66 75	05	
Idem id. pequeños...	67 00	10	
dem id. fin corriente...	66 70	05	
dem id. fin próximo...	66 90	05	
Idem id. al 4 por 100 exterior...	68 65	05	
dem id. pequeños...	69 00	35	
Deuda amortizable al 4 por 100...	83 45		
Idem id. pequeños...	83 75	10	
Billetes hipotecarios de Cuba...	00 00		
D.º C.º al 5 por 100 y 4 por 100 am...	97 90		05
Annidades de Cuba...	00 00		
Carpetas provisionales de Cuba...	00 00		
Obligaciones municipal-pales...	00 00		
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00		
Cédulas hipotecarias al 6 por 100...	00 00		
Idem id. al 5 por 100...	00 00		
Acciones del Banco de España...	419 50		
Londres al 90 días fecha...	86 85		
Idem al 60 días fecha...	87 40		
Paris al ocho días vista...	85 97		
Idem al 30 días vista...	85 00		
Idem al 60 días vista...	85 00		

bien, se hacen indispensables abundantes lluvias para asegurar el buen resultado de la sementera.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).—Bastante regular ha sido el mercado tanto de entradas de granos como castañas verdes, vendiéndose todo lo presentado.

Garbanzos se procuran mucho, en particular las clases buenas. Revista del mercado de hoy. Precios al detall:

Trigo, entrada 500 fanegas, vendiéndose de 36 a 37 rs. la fanega. Centeno id. 100, de 22 a 23 id. Cebada id. 200, a 22 id. Algarrobas id. 300, de 28 a 29 id. Compras, sin operaciones. Tiempo, bueno. Aspecto de los campos, concluida la siembra de trigo.

Bolsa de la noche.

Madrid: Contado, 00'00. Fin de mes, 66'70. Próximo, 00'00. Barcelona: Interior, 66'60. Exterior, 67'17.

Espectáculos para hoy.

OPERA.—A las ocho y media.—Saffo. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Carmen (estreno). APOLO.—A las 8 1/2.—La vuelta al mundo.—El novio de doña Inés. VARIIDADES.—A las 8 1/2.—Chateau Margaux.—Lucia Pastor.—Niña Pancha.—Tiple en puerta. NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Don Juan Tenorio. MARTIN.—A las 8 1/2.—Don Juan Tenorio. ALHAMBRA.—A las 8 y 1/2.—(Homenaje de actrices a Zorrilla).—Representación de Don Juan Tenorio por señoras y señoritas solamente.

PARA MAÑANA.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Don Juan Tenorio. COMEDIA.—A las ocho y media.—Metersé a redentor.—El final del drama (estreno). LARA.—A las ocho y media.—Registro civil.—Perecipo.—Segundo acto de la misma.—Los diputados. ESLAVA.—A las ocho y media.—Las criadas.—Vista y setecencia.—Una prueba fotográfica.—Dos pájaros de un tiro. EXPOSICION DE FILIPINAS.—Abierta todos los días por mañana y tarde.—Entrada una peseta.—Los domingos dos reales.

Novela

DESCANSA EN PAZ!

Con Torcuato Tarrago.

«... el dolor de mi esposa: su último voto, su última palabra, fué que yo fuese dichoso a tu lado. Pero antes quiero confundir a una sociedad hipócrita, que nos condena bajo un carácter que ni tú ni yo podemos tolerar. ¿Sabes, Clotilde, a lo que ha dado origen tu exclamación la noche que nos encontramos en la casa de la señora de Valledor? ¡Oh! exclamó esta.—Hay cosas que quisiera olvidarias; hay cosas que debieran no existir. Aquella noche... ¡Dios mío! ya que me es preciso decirlo todo, debo manifestarte que desde aquella noche fatal se ha aumentado mi infortunio. Mi tía la señora de Gomar creyó que existía entre nosotros un amor secreto, un lazo indigno, una alianza miserable. Me enseñó un anónimo en donde se dudaba de mi conducta, y ella... Todo lo sé; todo lo comprendo. Ella

dió crédito a aquellas infamias, y hé aquí lo que es preciso borrar a todo trance: ¡Qué! ¿Podrá decirse acaso que es cierto ese amor, ese nudo, esa alianza de que me hablas? Dígalo en honorables. Por violencia, por escandalosa que sea la medida, yo te juro que nos vengaremos de esos detractores en el mismo lugar donde creyeron que éramos dos ángeles caídos.

—Sin embargo—contestó Clotilde—ante las creencias de mi tía, era imposible vivir bajo un techo en donde se dudaba de mi conducta... Acaso obré con ligereza, pero desde entonces me vine al lado de mi nodriza, donde espero vivir en el silencio y en la oscuridad, aguardando la hora en que terminen mis dolores, porque, creédo, Gerardo, desde entonces mi corazón no cabe dentro del pecho. Hay momentos en que me ahogo; hay momentos en que creo voy a morir.

—Clotilde, a causa de esas suposiciones indignas, mi pobre esposa ha muerto. Yo he acudido a la señora de Gomar para vindicarte y vindicarme; pero ella me ha colimado de insultos. Yo he sufrido los mordeduras de esa sociedad que se ha cebado contra los dos; yo he basado todos los medios para salvar tu nombre y el mío. Pero, ¿sabes, Clotilde, lo que se me ha dicho? ¿Sabes, Clotilde, de qué modo se aprécia tu noble conducta y la sinceridad de mis manifestaciones? Es horrible lo que vas a oír.—Ese hombre ha asesinado a su esposa para casarse con su querida.—Eso me ha dicho la señora de Gomar. Eso se repite por una sociedad que no comprende ni los dolores, ni las penas, ni el infortunio de los que, como tú y yo, somos víctimas de tan inicuas manifestaciones. Estamos solos y sin defensa. Somos el blanco de las risas y de los sacarnos de a ganos miserables. Nadie nos oye, nadie nos escucha, no tenemos otro apoyo ni otro sosten que la rectitud de nuestras conciencias. Te debía una aclaración acerca de lo pasado y acabado de darte. He cumplido con mi misión por este lado con la lealtad de siempre. Ahora, la última palabra, Dios es testigo de la rectitud de mis intenciones. Clotilde, yo te amo con la misma fe, con la misma energía de otros tiempos. Vives en mi corazón como esas lámparas que tenían el privilegio de no extinguirse jamás. Si el destino nos separó, el destino vuelve a unirnos. Cumple con un mandato de mi esposa. Eres la única felicidad que me resta en el mundo. Si cuento contigo; si en la Clotilde de hoy puedo encontrar la Clotilde de ayer, yo te conduciré al altar luego que haya pasado el tiempo necesario para consagrar a la memoria de mi digna esposa los recuerdos que por tantos títulos se merecía. Pero quiero, como ya he dicho, que devolvamos a esa sociedad insultante por insulto, afrenta por afrenta. Allí donde se ha ajado tu nombre y el mío es preciso que queden limpios de toda mancha. Clotilde, no me deseches. No tienes padre, como yo no lo tengo; estás sola, como yo también estoy solo. Somos los proscritos de la fatalidad y del infortunio. No te espante mi obra. Tienes fe en el Gerardo de siempre, en el hombre que te ama y te ha amado con toda su alma? Pues sígneme. No hay términos medios. Para los ojos de esa sociedad eres mi querida. Sígneme, repite; ya haré ver a esa sociedad quienes son los infames y quienes los que son dignos de un verdadero aprecio.

¡Pobre Clotilde! La desventurada niña me escuchaba; pero, como ella había dicho, su corazón no cabía dentro del pecho. —Me estreché una mano, me miré de un modo sublime, y contesté: —Gerardo, todos los latidos de mi corazón han sido tuyos. Yo te seguiré siempre, hasta lanzar el último suspiro. —Entonces—exclamé—no te detengas ante los medios que te proponga; no vaciles ante el temor; no retrocedas ante lo que pueda decir esa sociedad que nos condena. ¡Nos vengaremos!

de aquella infortunada niña. Yo tomaba en sentido moral lo que ella me había dicho respecto de que su corazón no cabía en su pecho. ¡Ay de mí! ¡y cuán equivocado estaba! A causa de los grandes padecimientos y de las luchas constantes que había sostenido, Clotilde debía agostarse como esas flores tempranas que sucumben al primer soplo de los abrasadores vientos del estío. Yo no pensaba más que en devolverle su reputación, manchada por el barón de Fuenllana y por una sociedad tal vez demasiado crédula; tal vez demasiado corrompida. Era feliz porque Clotilde me había creído; estaba sincerado ante ella; por día prometerme días de ventura; creía cumplir los deseos de mi adorada Luisa uniendo aquella huérfana a mi destino. Esto sucedería cuando trascurriese el tiempo necesario que amortiguase en lo posible el sentimiento, cada vez más vivo, de la pérdida de mi esposa.

Por deber y por conciencia, ya que no por amor, Clotilde, unida por una murmuración infame a mi suerte, debía ser la compañera que subrellevase conmigo las amarguras de la existencia. Pero antes necesitaba vengarme; era preciso que yo hiciera resaca sobre el barón de Fuenllana la justa cólera de que estaba poseído; era necesario

VERDADERAS PILDORAS DEL D^r BLAUD
 Empleadas con el mayor éxito, hace más de 50 años, por la mayoría de los médicos, para curar la Anemia, la Clorosis (colores pálidos) y para facilitar el desarrollo de las jóvenes.
 La inscripción de estas pildoras en el nuevo Codex francés, dispensa de todo elogio.
 Escribase en cada pildora el nombre del inventor, como en esta marca.
 Desconfiarse de las falsificaciones.
 PARIS: 8, Rue Payenne.

Ventas por mayor en Madrid: Melchor García, Capellanes, 1, duplicado.—Por menor: S. Ocaña, Garcerá, Ortega, María Moreno y Garrido.—Para los pedidos importantes dirigirse al inventor ó bien á la Agencia Saavedra, rue Blanche, 38, Paris, con fondos ó buenas referencias.

COMPANIA COLONIAL
 Proveedora Efectiva de la Real Casa.
HOCOLATES
ACREDITADOS CAFES
 26 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 Y PARA SU DIRECTOR
LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR
 En la Exposición Universal de Paris de 1878
TES-TAPIOCA-SAGU
 BOMBONES FINOS DE PARIS
 Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.
 Sucursal: MONTERA, 8.
 Y EN TODAS LAS TIENDAS DE COMESTIBLES DE ESPAÑA.

EL AGUILA
 GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS.
 CALLE DE PRECIADOS, NUM. 3, ESQUINA A LA DE TETUAN.
 CASA FUNDADA EN 1852. ESTACION DE INVIERNO. CASA FUNDADA EN 1852.
 Precio fijo.—Año de 1887.—Precio fijo.

Trajes completos de pátén, jerga y tricot negro de color.	de 25 á 70	Pesetas.
Pantalones pátén tricot y novedad.	de 8 1/2 á 25	—
Idem negros de castor y elasticotín.	de 13 á 30	—
Chalecos negros y novedad en varios géneros.	de 5 á 15	—
Idem casimir blancos.	de 12 1/2 á 25	—
Americanas de pátén tricot y jerga.	de 4 á 42 1/2	—
Idem negros paño y castor.	de 20 á 30	—
Chaqués, tricot y jerga.	de 35 á 42 1/2	—
Sacos y sobretodos en gergas, vicuñas y chinchillas.	de 25 á 87	—
Idem con pieles.	de 100 á 125	—
Batas y batines lanillas y tartanes.	de 20 á 52 1/2	—
Levitas cruzadas de paño y edredon.	de 42 á 75	—
Fraes en paños y casimires.	de 32 á 75	—
Capas enteras en paños de Béjar y Tarrasa.	de 35 á 125	—
Carricks de melton y otros géneros.	de 35 á 52 1/2	—
Rusos, chinchillas y pátén.	de 28 á 62	—
Togas pañete con vueltas de terciopelo.	de 100 á 125	—
Pardesús entretiempos lana, jerga y diagonal.	de 25 á 75	—
Capotas novedad con forro y vueltas.	de 400 á 150	—
Impermeables.	de 17'50 á 52'50	—

Gran surtido en géneros para confeccionar á la medida.

SUPERIORES CHOCOLATES
 DE
MATIAS LOPEZ
 MADRID---ESCORIAL
 Venta en el año 1886: 4.000.000 de paquetes.
 Este dato demuestra la importancia de la Casa y la predilección del público por esta marca.
TÉS, CAFÉS, SOPAS
 De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos y Confiterías de España.
 EXIJASE LA VERDADERA MARCA

SERVICIOS
 DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
 DE BARCELONA
 LINEA DE LAS ANTILLAS
 Con servicios y extensión á New-York y Veracruz
 Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.
 El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y las del Havre el 14.
 El 30, de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

LINEA DE FILIPINAS CON ESCALAS EN
 PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE: SERVICIO Á
 ILO-ILO Y CEBÚ
 Trece viajes anuales partiendo de LIVERPOOL, con escalas en
 CORUNA, VIGO, CADIZ, CARTAGENA, VALENCIA Y BARCELONA,
 de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887.
 De MANILA saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 de Julio.

Lineas del Rio de la Plata, costa occidental de Africa y Marruecos
 Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

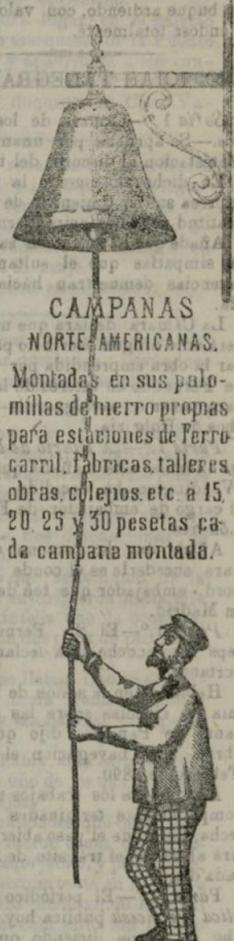
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarote de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
 La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.
 Para más informes en
 Barcelona: «La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.
 Cádiz, Delegación de la «Compañía Trasatlántica»—Madrid, D. Julian Moreno, Alcalá—Liverpool, Sres. Larrinaga y C.^{ta}—Santander, Angel B. Perez y C.^{ta}—Coruña, D. E. de Guara—Vigo, D. R. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, Bosch, Hermanos.—Valencia, D. R. E. C.^{ta}—Manila, señor administrador general de la «Compañía General de Tabacos.»

SALUD PARA TODOS
PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY
LAS PILDORAS
 Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.
 Para los niños, así como también para las personas avanzadas de edad, su eficacia es incontestable.
EL UNGUENTO
 Es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso cont a la gota y el reumatismo.
 Por los males de garganta, bronquitis, resfriados, toses.
 Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.
 Hinchazon de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y juntas recias, obra como por encanto.
 Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY.
 NEW OXFORD STFORD, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES, y se venden en 112d, 2s. 9d., 4s. 6d., 11s., 22s. el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo.
 Se ruega á los compradores examinen los rótulos de Caja y Pote, si no á la dirección 885, Oxford Street, London, son falsificaciones.

SASTRERÍA
 DE
MANUEL FERNANDEZ PASARON
 13--ESPOZ Y MINA--13
 —MADRID.—
 Se han recibido para la presente estación altas novedades para caballero. Esta casa puede competir con las primeras de su clase, tanto por la economía de sus precios, como por su gusto en el corte, y además un completo y variado surtido de géneros ingleses.
13--ESPOZ Y MINA--13
 —MADRID.—
SALDISTA
 Casa especial para la venta de toda clase de tejidos procedentes de saldos y quiebras.
PRECIOS FIJOS NUNCA VISTOS
 Toda persona que compre por primera vez en esta casa, se convencerá de que lo que se dice es verdad.
PEZ, 36, PRINCIPAL,
 —MADRID.—

GRAN SASTRERIA
 DE
LUIS GIL
 Se hacen gabanes de señoras, trajes de caballeros y niños, lo mas barato y elegante.
 Cortadores y géneros, especiales.
 FRENTE AL BANCO
6--ATOCHA--6

CAMPANAS
 NORTE AMERICANAS.
 Montadas en sus palomillas de hierro propias para estaciones de Ferrocarril, fabricas, talleres, obras, colegios, etc á 15, 20, 25 y 30 pesetas cada campana montada.



Relojería de Canseco, Meson de Paredes, núm. 21.—Madrid.

VENTA
 Se ha establecido en la Costanilla de los Angeles, número 11, D. José Vega, con un nuevo y variado surtido en loza, pedernal, cristal y vidrio, procedente del extranjero, particularmente Alemania, de lo mejor conocido hasta hoy, el que ofrece á sus numerosos parroquianos una economía sin igual; llegad, y vereis.
 Costanilla de los Angeles, 11
 —MADRID.—

IMPRENTA
 En la de este periódico, Atocha, 15., frente á San Carlos, se hacen toda clase de impresiones á precios excesivamente económicos.

RECUERDO Á LOS MUERTOS
 EN EL ACREDITADO
 ALMACEN DE FLORES
 DE
TERESA PEREZ,
 10, Plaza del Angel, 10,
 se ha recibido una inmensa colección de magníficas coronas y artículos para cementerio.
 10, Plaza del Angel, 10,
 —MADRID.—

IMPRENTA DE JUAN GAYETANO GARCIA
 Atocha, 151, frente á San Carlos.